



ACTA N.- 074

La Ley Orgánica de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) establece en su artículo 5, referente a la Autonomía, que la autonomía política, administrativa y financiera de los gobiernos autónomos descentralizados y de los regímenes especiales, prevista en la Constitución, comprende el derecho y la capacidad efectiva de estos niveles de gobierno para regirse mediante normas y órganos de gobierno propios, en sus respectivas circunscripciones territoriales, bajo su responsabilidad, sin la intervención de otro nivel de gobierno y en beneficio de sus habitantes.

Lo anteriormente señalado guarda concordancia con lo dispuesto en los artículos 318, 319, 320 y 321 del mismo cuerpo legal, que regulan lo relativo a las sesiones ordinarias y extraordinarias, el quórum y las votaciones. En dichos artículos se establece que las juntas parroquiales deberán sesionar, como mínimo, dos veces al mes; que las sesiones extraordinarias se realizarán por convocatoria del ejecutivo o a petición de al menos una tercera parte de sus miembros; y que las votaciones se efectuarán de forma nominal y razonada, sin posibilidad de abstención ni de retiro del salón de sesiones una vez dispuesta la votación, acumulándose todo voto en blanco a la mayoría.

En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa legal vigente, se procede a realizar la Sesión Ordinaria del Gobierno Parroquial Rural Río Negro, desarrollada el día viernes 29 de mayo de 2026, en las oficinas de la institución. La convocatoria fue realizada por el señor Presidente del GAD Parroquial Rural Río Negro y debidamente certificada por Secretaría, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día, conforme consta en la convocatoria respectiva:

1. Constatación del quorum
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 12 de mayo de 2026
4. Informe de presidencia
5. Informe de comisiones

1.- Constatación del quórum e instalación de la sesión. - Por intermedio de Secretaría se procede a la constatación del quórum, verificándose la presencia en la sala de sesiones de los siguientes vocales del GAD Parroquial Rural Río Negro: Diego Santamaría, Fernanda Macas, Edison Torres, Liseth Colcha y Jhonny Carrasco. El señor Presidente toma la palabra y agradece la asistencia de los compañeros a esta convocatoria, Declara instalada la sesión a las 09h00.

2.- Aprobación del orden del día. - Se pone en consideración el orden del día, el mismo que es aprobado por todos los presentes.

3.- Aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 12 de mayo de 2026 - La secretaria tesorera del GAD Parroquial Rural Río Negro procede a dar lectura del acta correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 12 de mayo de 2026, la misma que es puesta en consideración y aprobada por unanimidad por los presentes.

4.- Informe de presidencia. –

- El señor presidente manifiesta que en este mes ha sido prioridad dar seguimiento en la Asamblea Nacional a la propuesta de reforma planteada a la Ley Amazónica, en la cual nos veríamos afectados como parroquia, se ha dado el seguimiento respectivo gracias a la apertura brindada por el gobierno nacional, nos ha permitido entablar un diálogo con el viceministro de gobierno y con la asesora de la ministra de gobierno, donde se ha tratado de buscar alternativas para que no se apruebe el planteamiento presentado en la Asamblea Nacional. En la última reunión que mantuvimos en la Asamblea, nos brindaron la apertura en la comisión de GADS, donde se trabajó con un asesor para plantear el



cambio del texto donde nos veríamos afectados las parroquias beneficiarias de este recurso, como se encuentra el planteamiento en la disposición general tercera es donde eliminan los nombres de las parroquias que está contemplado en la actual ley, quedando solo estipulado como cantón Baños de Agua Santa y Cantón Penipe. Ante esta posible afectación debemos seguir trabajando y dando el seguimiento respectivo.

- Conocen también y fueron invitados todos para la reunión que realizó el COMAGA mediante la problemática que tenemos por la propuesta planteada en la ley, al cual asistimos. Sabemos que el COMAGA respaldará siempre a los beneficios de los municipios, mas no a los beneficios, requerimientos y necesidades de las parroquias, que en este caso somos seis parroquias involucradas. Nos manifestaron que no hemos asistidos a reuniones, donde se aclaró no que como parroquias no hemos sido invitados, siempre las invitaciones a las reuniones llegan a los alcaldes, es más ni los concejales tienen conocimiento de las invitaciones. Se seguirá trabajando y se seguirá insistiendo que la mejor cosa que puede pasar es que los recursos sean manejados directamente por los GADS parroquiales beneficiarios.
- Se ha venido trabajando también tratando de solventar los problemas emergentes que se están suscitando en la parroquia, específicamente el casco central por el tema de la emergencia sanitaria, para lo cual se ha venido coordinando con el ministerio de salud pública, se procedió a activar al COPAE parroquial también, para el día de hoy mantener la reunión ya que es importante mantener las reuniones con la comunidad para sacar los mejores resultados.
- Se ha venido coordinando los trabajos en diferentes sectores con la maquinaria, hoy está la maquinaria en el sector de San Juan, limpiando ese ojo de agua que existe consume el liquido vital el sector de Santa Inés, hoy terminan la limpieza, y se tendrá que gestionar la cama baja para transportar la máquina al casco central para terminar la limpieza de la quebrada junto al estadio, en vista que es una de las que nos afecta siempre en temporadas de invierno al casco central.
- Se ha dado el seguimiento para finalizar la obra contratada por el Gobierno Provincial dentro del presupuesto participativo del año 2024 referente al bacheo de la vía a la Nicolás Martínez. Lo cual esta semana están trabajando y esperamos que en estos días culminen con esta obra y sea entregada a la ciudadanía.
- Se ha coordinado con la comisión Socio Cultural el agasajo a las madres, el cual se llevó a cabo gracias a la colaboración de algunas instituciones y personas, al cual nos acompañó la vicealcaldesa y los profesores de la municipalidad. La compañera Fernanda por las gestiones realizadas preparó un refrigerio para los adultos mayores.
- Se coordinó con el GAD parroquial de Ulba, quien por la apertura con un instituto técnico se llevó a cabo una jornada de atención gratuita a la ciudadanía con cortes de cabello, masajes, tintes, arreglo de uñas entre otras actividades.
- Ante lo suscitado con el taponamiento del alcantarillado acudimos a la ciudad del Puyo a EMAPAS para gestionar el camión bacún, para hacer la limpieza del alcantarillado, lastimosamente el camión se encuentra dañado. Debo agradecer al Ing. Marco Rivera, quien está dispuesto a colaborar con la parroquia para la contratación de este equipo.
- Gracias a las gestiones realizadas y a la colaboración de la reina de la parroquia se realizó un sorteo de varios premios por Facebook, con todas las madres que se inscribieron para este evento.
- Por parte del GAD Parroquial de Rumipamba se tuvo una invitación para participar en el pregón de festividades, al cual asistimos con la reina de la parroquia acompañando al Rumipamba en sus fiestas de parroquialización.
- Acompañamos al señor Prefecto en la rendición de cuentas.
- La semana pasada se llevó a cabo el acto de deliberación pública de rendición de cuentas del GAD Parroquial, al cual agradece la presencia y recalca la importancia de seguir trabajando en beneficio de la parroquia Río Negro. Estos actos son importantes para dar a conocer lo que se viene realizando.



- Se tuvo la visita del asambleísta por Tungurahua Alejandro Lara, se le dio a conocer todos los problemas que se vienen presentado ante la propuesta presentada para la reforma a la ley, quien nos dio la apertura para poder trabajar y cuando estemos en la Asamblea poder reunirnos y él apoyarnos en nuestro pedido. Se le entregó toda la documentación necesaria para que conozca del tema. Sabemos que hay una rectificación al tema de la propuesta presentada, donde ahora el planteamiento regresa al texto original, donde estamos incluidos las seis parroquias, peor incluyen la frase que serán administrados por los municipios de Baños y Penipe, al cual no estamos de acuerdo, porque como dueños del recurso hemos venido trabajando en la propuesta para administrar nosotros como GADS Parroquiales directamente.
- Debo informar compañeros que a pedido del Ing. Marco Rivera quien está gustoso de colaborar con la imagen de la parroquia, solicitó la autorización para dar un pequeño mantenimiento con respecto a pintura y pequeños arreglos en la plaza 17 de Octubre, al cual expresé nuestro agradecimiento por la colaboración brindada y se procedió a otorgarle la autorización de forma verbal.

5.- Informe de comisiones. -

Sra. Fernanda Macas. - Representante Comisión Socio Cultural

- Coordinación y seguimiento al grupo de danza en el casco central.
- Coordinación y seguimiento a la actividad de rumba terapia en el casco central y en la comunidad el Topo.
- Coordinación y seguimiento al grupo de adulto mayor AMIGOS DE LA VIDA.
- Coordinación y seguimiento a la Escuela de Futbol Rio Negro.
- Seguimiento y coordinación del Campeonato denominado Copa Encanto Natural.
- Coordinación y gestión de un cuadrangular de futbito para ayuda Social.
- Coordinación y gestión para el agasajo del día de la madre del grupo adulto mayor Amigos de la vida.
- Coordinación y gestión de la buseta para un amistoso de las categorías superiores de la Escuela de Futbol en el estadio de Juive Chico en conjunto con el profe Danilo.
- Dentro del Campeonato denominado Copa Encanto Natural se avenido realizando ayuda social permitiéndoles que se cobre las entradas.

Ing. Edison Torres. - Representante de la comisión Económico Productivo

- Acompañamiento al señor Presidente del GAD Parroquial a la asamblea convocada para conocer y analizar las propuestas de reforma a la Ley Amazónica, normativa de la cual la parroquia es beneficiaria. Durante la reunión se expusieron los posibles cambios y se analizaron los aspectos que podrían afectar a la parroquia en caso de aprobarse dichas reformas.
- Continuación de las visitas e inspecciones a los beneficiarios del proyecto de dotación de alevines de tilapia, con el fin de recopilar información técnica, verificar las condiciones de las piscinas y registrar las coordenadas geográficas de los predios para su respectivo levantamiento y validación. Con la compañía de los técnicos del MAG
- Planificación y participación en las jornadas de capacitación de la Escuela de Aprendizaje La Palmera, donde se coordinaron las próximas fechas de trabajo y se impartieron conocimientos relacionados con el establecimiento y manejo técnico de cultivos de naranjilla.
- Planificación y participación junto a los integrantes del proyecto de café en las actividades de preparación y adecuación del suelo para la implementación de



parcelas destinadas al establecimiento de cultivos de café. Durante la jornada se brindó acompañamiento en las labores previas a la siembra, con el fin de garantizar condiciones adecuadas para el desarrollo del proyecto. Con el acompañamiento y asesoría de los técnicos del MAGP

- Atención a la ciudadanía en coordinación con el técnico pecuario del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), mediante la asistencia brindada a un productor de la parroquia para el tratamiento sanitario de una oveja que presentaba afecciones en la pezuña, lo que le dificultaba la movilidad. Durante la intervención se realizaron labores de limpieza, desinfección y tratamiento de la zona afectada para mejorar la condición del animal.

Sra. Liseth Colcha. - Representante de la comisión de Salud, Seguridad Ciudadana y Medio Ambiente

- Coordinación para la campaña de salud visual.
- Inspección al personal de limpieza que se encontraron realizando la limpieza de la plaza 17 de octubre,
- Inspección al personal del Municipio quien se encontraba realizando la limpieza del alcantarillado en el casco central.
- Atención a la comisión del Casco Central de la Parroquia, cuyo tema a tratar fue el colapso del alcantarillado en el casco central.

Sr. Jhonny Carrasco. - Representante Comisión de Movilidad, conectividad y obras públicas.

- Inspección a la vía en el sector El Encanto que presenta complicaciones y cunetas colapsadas por las fuertes lluvias, para coordinar trabajos de limpieza con maquinaria del GADPRRN.
- Verificar y supervisar los trabajos de limpieza en el sector El Encanto con la retroexcavadora del GADPRRN.
- Reunión con los representantes de la parroquia, para dar a conocer las gestiones del Tlgo. Diego Santamaría en la Asamblea Nacional, por la propuesta de reforma a la LOPICTEA.
- Asistencia a la reunión de trabajo, realizada por los directivos de la Comuna Nicolás Martínez; para tratar el informe de Riesgo Fluvial emitido por el Honorable Gobierno Provincial de Tungurahua sobre la misma comunidad.
- Participación y exposición de las actividades realizadas durante el año 2025 como parte del proceso de Rendición de Cuentas, en la Deliberación Pública del GAD parroquial Rural Río Negro.
- Acompañamiento a técnicos del Ministerio de Infraestructura y transporte en la verificación de improntas de la Retroexcavadora del GADPRRN, como parte del proceso de matriculación.
- Asistencia a la reunión del COMAGA, para tratar la explicación de la ley Amazónica y la propuesta de reforma de la misma.

Sin tener más que tratar se procede a efectuar la debida clausura por parte del señor presidente siendo las 12H10.



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RIO NEGRO**

Rio Negro -Baños de Agua Santa – Provincia de Tungurahua



Para constancia de lo actuado firman:

Tlgo. Diego Santamaría Pérez
PRESIDENTE GADP RÍO NEGRO

Sra. Fernanda Macas
VOCAL GADP.R.N

Ing. Edison Torres
VOCAL GADP R.N

Sra. Liseth Colcha
VOCAL GADP R.N

Sr. Jhonny Carrasco
VOCAL GADP R.N

CERTIFICA:

Ing. Ligia Lascano
**SECRETARIA – TESORERA
GAD DE RIO NEGRO**



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
DE RIO NEGRO**

Río Negro -Baños de Agua Santa – Provincia de Tungurahua



Río Negro, 27 de mayo de 2026

CONVOCATORIA

Señores

VOCALES DEL GADPR DE RIO NEGRO

Presente,

El señor Tlgo. Diego Santamaría Pérez, presidente del GAD Parroquial Río Negro convoca a Sesión Ordinaria a las señoras y señores Vocales, del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Río Negro, la misma que se llevará a cabo el día viernes 29 de mayo de 2026, a las 09H00, en la sala de sesiones del GAD, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 12 de mayo de 2026
4. Informe de presidencia
5. Informe de comisiones

Esperando contar con su valiosa presencia a la hora señalada, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Tlgo. Diego Santamaría Pérez
**PRESIDENTE GAD PARROQUIAL
RÍO NEGRO**

RECIBEN:

Sra. Fernanda Macas
VOCAL GADPRRN

Ing. Edison Torres
VOCAL GADPRRN

Sra. Liseth Colcha
VOCAL GADPRRN

Sr. Jhonny Carrasco
VOCAL GADPRRN

CONTROL DE ASISTENCIA A SESIÓN ORDINARIA

2023 - 2027

[illegible]